



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

Expediente n.º: 977/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 06/09/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo para la constitución de **BOLSA DE TRABAJO DE MAESTRO/A DE REFUERZO ESCOLAR** del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía n.º 2024-0505, de 10 de septiembre, cuyo extracto fue publicado en el B.O.P. de Toledo n.º 177 de 16 de septiembre de 2024, y conforme a la Cláusula Quinta, esta Alcaldía Presidencia en uso de las facultades atribuidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la Jefatura Superior de todo el personal, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de las personas admitidas y excluidas :

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE

ALMANSA MORENO, DAVID
BEAS OLIVARES, CARMEN ROSA
BUENO BLANCO, BLAS
CONTRERAS VAQUERO, ÁNGELA
CORRALES GARCÍA-MORATO, JOSÉ VICENTE
LÓPEZ -SERRANO MARIBLANCA, MARÍA JOSÉ
LÓPEZ TORERO, BEGOÑA
GALLEGO NICOLÁS, NATALIA
GARRIDO GALLEGO, EVA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ARTURO
NAVALÓN HERAS MIGUEL ÁNGEL
SÁEZ OCHOA, BARTOLOMÉ
TORRERO VIANA, CARLOS

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO/A

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica, <http://villanuevadealcardete.sedelectronica.es> y página web de este Ayuntamiento.

Los interesados disponen de **los días 18 AL 21 de octubre de 2024**, ambos incluidos, para presentar las alegaciones o reclamaciones que a su derecho convengan.

Finalizado el plazo de subsanación, si no se producen alegaciones o reclamaciones, se elevará a definitiva la presente Resolución, en caso contrario se procederá a nueva publicación con las alegaciones efectuadas, y composición del Tribunal Calificador.





Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

De elevarse a definitiva la presente Resolución, el resto de anuncios del Tribunal Calificador, serán igualmente publicados en la página web y sede electrónica de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: ALQCP9KOSAFW67FDXA6XLNMA
Verificación: <https://villanuevadealcardete.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

